

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cént.
Atasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS
DE AVISOS Y NOTICIAS
FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N.º 7
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
Redacción y Administración —En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Test, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:
Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 18, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y pueda emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio se-
guro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA, pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Depósito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1,
y Arrabal Sta Ana, 2

ARTES Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Baldosas,
Baldosillas, Vidrios privilegiados, Museli-
gares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc.
Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas
Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas
Arrabal de Santa Ana, número 11. REUS.

EL SIGLO XX

Despacho al por mayor y menor

Chocolates, Azúcares, Cafés, Canela, etc.
Superiores calidades y precios limitadísimos

Victorino Baró

Arrabal de Sta. Ana, 8. REUS.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades odontológicas.
Orificaciones y empastes los más duraderos.
Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medi-
da de seguros anastésicos.
Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos á los
superiores.
Procédese según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores
desde 4'50 ptas. Relojes pared. No-
vedad en cadenas. Composturas de
todas clases. R. PERPIÑA, Mayor,
24.-pral. Reus.—Precio fijo.—Ven-
tas exclusivamente al contado

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa
del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las
mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los
anestésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Los hay de 25, 50 y 100 hojas en la
impresión de este periódico.

Plaza Constitución

Casa de campo para vender

Por encargo de su dueño lo está una si-
tuada á dos kilómetros de esta ciudad de
extensión 8 jornales, plantada de olivos y
algarrobos en su mayor parte

Se venderá con ventajosas condiciones.
Para informes dirigirse calle Aleixar nú-
mero 3, piso 2.º, 2.º Trato directo con los
interesados. No se admiten corredores.

VERDADERO FRACASO

Terció en el debate catalanista el se-
ñor Silvela, y, forzoso nos es confesarlo,
no sólo no ha logrado hacer variar
á la gran masa del país, la opinión que
tiene formada de su aptitud como jefe
político, si no que ha evidenciado más
y más, sus escasas, por no decir sus
nulas facultades, como director de un
partido que aspira á encargarse del
mando de la cosa pública.

Habló del catalanismo sin tener for-
mada una idea verdadera de lo que en-
trañaba aquel credo, y de ahí que, al
proponer un remedio al mal, no sólo no
acertara darle, si no que soltó la mayor
de las vulgaridades.

Para el Sr. Silvela, debe procurarse
el envío á esta región, de funcionarios
públicos honrados, y, con este medio,
creo ha de sobrevenir, inevitablemente,
la muerte del catalanismo.

Doctrina peregrina, afirmación sin
igual, como proferida por labios de
quien ha servido al país desde las esfe-
ras del poder, y pretende servirlo de
nuevo en el delicioso turno de los par-
tidos turnantes!

De aceptarla, según el Sr. Silvela la
entiende, deberíamos hallarnos en po-
sesión de dos tandas de empleados;
una de probos é inteligentes que se
destinarían á Cataluña, para dar la
muerte al catalanismo, y otra de fun-
cionarios, que podemos calificar de me-
nos escrupulosos, si es que no les apli-
camos otro calificativo más en carác-
ter, que destinaríamos á las otras re-
giones.

Es en verdad que ocurrirá entonces,
en esas otras regiones, algo que no
habría de gustar á ningún gobernante
serio, pero como el Sr. Silvela, no ha-
bría tendido á otro fin que el de matar
al catalanismo, ya habría logrado su
objeto, si es que consiguieron acallar
las voces que abogan en pró del catala-
nismo, que no sería poco conseguir.

Desengáñese el señor Silvela, y des-
engáñese cuantos participen de sus
opiniones, si es que hay alguien capaz
de participar de las mismas, en el pun-
to concreto á que el problema catala-
nista se refiere. Los empleados probos,
los funcionarios de intachable conduc-
ta, no han de ser para el exclusivo uso
de la región catalana, si no que han
de serlo para las provincias todas, ó,
expresándolo con claridad mayor, la

honradez escrupulada, unida á una inte-
ligencia tan perfeccionada como esa
posible, han de ser la base única en
sus nombramientos.

Pretender una selección, para que la
región catalana, logre las bienandanzas
que el servicio de los escogidos, habría
de proporcionar, constituye un verda-
dero absurdo que no habrían de tolerar
las restantes provincias españolas, ni
las mismas provincias catalanas; por
que aquí, y en todas partes donde se
juzguen los intereses públicos con la
debida alteza de miras, nadie podría
consentir una iniquidad semejante á la
que nos deja vislumbrar las últimas
declaraciones del señor Silvela; decla-
raciones impropias de un gobernante,
ya que sobre no ser un remedio al mal
presente, habrían de reportar otros ma-
les, cien veces peores que el actual.

Por ello entendemos que las declara-
ciones del señor Silvela, en lo que
afecta al debate catalanista, han consti-
tuido un verdadero fracaso.

Equis.

LEY PROTECTORA

LOS TÍFICOS POBRES

El lunes próximo, 25 del corriente,
defenderá el Dr. Moliner la siguiente
proposición de ley, que por su impor-
tancia social creemos conveniente y
tenemos el gusto de reproducir.

AL CONGRESO

Considerando que la tuberculosis es
una plaga social de tan aterrador in-
cremento en nuestros días que amena-
sa, según dice la ciencia, el no se la
combate con los remedios sociales ade-
cuados, hasta con la extinción de la
especie humana;

Considerando que esta plaga es, con-
tra lo que hasta ahora se ha creído, cu-
rable como enfermedad y como plaga
extinguible, y que los Sanatorios popu-
lares son los medios más positivos y
eficaces, tanto para curarla en el indi-
viduo como para extinguirla en la so-
ciedad;

Considerando que la tisis nos arre-
bata anualmente más de 50.000 hom-
bres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que debidamente asis-
tidos en los Sanatorios populares los
tíficos pobres podrían salvarse el 40
por 100, ó sea más de 20.000, cuya vida
represente una gran riqueza;

Considerando que le resulta más ca-

ro á la Beneficencia pública socorrer
mal á los tíficos pobres que socorrerlos
bien; pues mal socorridos hacen de
gasto 1.500 pesetas cada uno durante
el año que por término medio dura su
enfermedad en los Hospitales, y debi-
damente asistidos en los Sanatorios
sólo harían de gasto para curarse 400
pesetas;

Considerando que siendo, por lo di-
cho, los Sanatorios medios de ahorro y
fuentes de riqueza, los sacrificios de
mayores gastos que su creación por el
Estado ocasiona son gastos que deben
hacerse desde el punto de vista econó-
mico, porque producen ahorro y gan-
ancias;

Considerando que las clases contri-
buyentes en general no sólo no han de
protestar, sino que han de ver hasta
con simpatía estos gastos que tienden
á librarlas de un mal que también á
ellas les aflige, en cuanto se les diga
cómo la ciencia les dice y demuestra
que dejarán de morirse tíficos los ricos,
en cuanto dejen de morirse tíficos los
pobres;

Considerando que con la creación de
Sanatorios populares por el Estado re-
parará éste en bien de la paz social la
gran injusticia que con las clases po-
bres comete dejándolas morir por falta
de recursos, cuando precisamente esas
clases pobres tan cruelmente terciadas
por la tisis son las que le dan sus hijos
para el Ejército, sus brazos para la in-
dustria, su pan para el Erario con la
contribución de consumos y sus votos
ó sufragios para el sostén del régimen
político vigente;

Considerando, en fin, que esta ley,
por lo que tiene de humanitaria y cari-
ñosa para el pobre, es una obra de
armonía social y de paz, y por lo que
tiene de útil y científica es una obra de
regeneración y de progreso.

Los Diputados que suscriben tienen
el honor de proponer al Congreso se
sirvan aprobar la siguiente

Proposición de ley

Art. 1.º El Estado creará Sanato-
rios populares para atender, con el de-
bido tratamiento higiénico, á todos los
tíficos pobres de España.

Art. 2.º Para realizar lo prescrito
en el artículo anterior se consignará
anualmente en los presupuestos del Es-
tado la cantidad de cinco millones de
pesetas á partir de los de 1902.

Palacio del Congreso, 15 de Noviem-
bre de 1901.

Francisco Moliner.—Melquíades Alvarez.—Bartolomé Robert.—Basilio Paraiso.—Trinitario Ruiz Capdepón.—Matías Barrio Mier.—José Ortega Munnilla.

D. Juan Sallarés

Ha fallecido en Sabadell, el Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona D. Juan Sallarés y Pá.

Fue fundador y director del Banco de Sabadell, que luego estableció sucursal en la capital de la República Argentina.

En 1891 formó parte de la comisión de los Tratados con Alemania, significándose entonces como hombre de claro entendimiento y economista notable.

Por espacio de mucho tiempo formó parte de la comisión de Valoraciones y Aranceles.

Fue presidente de la Liga Nacional de productores, y posteriormente ocupó la presidencia del Fomento del Trabajo Nacional; en la actualidad era presidente de la comisión arancelaria de dicho centro, y presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona; el propio cargo había desempeñado en la de Sabadell.

Al señor Sallarés se debió el movimiento polaviejista, lo que le valió la representación en Cortes por la circunscripción de Barcelona.

Fue también presidente de la «Liga Regionalista», y desempeñó otros cargos y formó parte de varias comisiones cerca del Gobierno, siendo su personalidad muy respetada por los prohombres de la política.

Cuando se subdividió el ministerio de Fomento, estuvo indicado para la cartera de Agricultura.

El laudable acto de la conducción del cadáver al cementerio en Sabadell, constituirá una imponente manifestación de duelo, pues figurarán en el fúnebre cortejo la Cámara de Comercio en pleno, el Fomento, la Liga Regionalista, Junta de Obras del Puerto y representantes de todos los Centros industriales y mercantiles de esta provincia, Tarrasa, Sabadell, Manresa y otros puntos.

D. E. P.

EL DEBATE CATALANISTA

El interesante debate promovido por el doctor Robert en el Congreso ha dado ocasión al Sr. Romero Robledo para hacer algunas manifestaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta.

De las mismas pueden juzgar nuestros lectores por el siguiente extracto de la sesión del miércoles:

El Sr. Romero Robledo dice que entre todas las ideas que combate, ninguna le merece tanta intransigencia como las que se encierran en la palabra: Catalanismo.

Aludiendo al Sr. Silvela, dice que hubo muchos momentos en que no le entendió ayer.

No cree que el catalanismo tenga su origen en nuestras desgracias, pues esto sería una vileza que no se explica. Recuerda el heroísmo con que procedió la región catalana en la guerra de la independencia española.

Afirma que hay que establecer diferencias entre los catalanes patriotas y los que no lo son.

Dice que cuando ayer el doctor Robert hablaba sobre diferentes cuestiones relacionadas con los presupuestos, le parecía un hombre distinto de cuando trata del catalanismo.

—¿Qué queréis?—dice—¿Queréis mejores? Pues abrírtas tenéis las filas de los partidos para exponer desde ellas vuestras quejas y satisfacer vuestras aspiraciones.

—Es imposible que vosotros, hombres de honor, y nosotros, hombres formales, consigamos en discutir con sombras y ambigüedades.

—¿Son vuestro programa las bases de Manresa?

El doctor Robert.—Contestaremos a todo, Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo.—Hubiera querido mejor oír un no rotundo, ec-

respondiendo a la nobleza de esta Asamblea de castellanos, como la llamáis vosotros.

Dice que examinará las bases de Manresa, reformadas como están.

Afirma que para combatir el catalanismo no se necesita modificar el Código penal, como anunció que lo haría el señor Silvela, sino que basta con buena voluntad por parte de todos.

Recuerda que el señor Castelar, en 1873, hallándose a la cabeza del banco azul, cuando los federales destrozaban la patria, dijo que antes que monárquico federal, sería republicano unitario. (Estas palabras las pronuncia el orador dirigiéndose al señor Silvela.)

Pasa a examinar las bases de Manresa.

Dice que en ellas se señala que habrá 5 ministros, uno de ellos del Interior... ¡No sé si será para barrer el establecimiento! añade. (Risas.)

Signó leyendo y comentando las bases mencionadas, fijándose muy especialmente en las que dicen que Cataluña fijará las fuerzas de su ejército y negociará con el Vaticano, que catalanes serán los que desempeñen dignidades de la iglesia en Cataluña y que tendrá ese Principado moneda.

Se declara contrario a que se hagan concesiones especiales a Cataluña, entendiéndose que a todas las provincias hay que atender, sin privilegios para ninguna.

Elogia al señor Lerroux, del que dice que obró en Cataluña con valentía y que ha arrollado al catalanismo.

Achaca a la Unión conservadora haber entregado a los catalanistas la Iglesia y el Ejército, y les acusa de que nombraron alcalde de Barcelona al doctor Robert, ministro el señor Durán y Bas, cuyos hijos eran redactores de «La Veu de Catalunya» y obispo al señor Morgades.

Dice que además hay en este problema la cuestión fundamental del idioma.

Recuerda que hubo un diputado que pidió que circularan telegramas redactados en catalán y que el jefe de los conservadores se mostró dispuesto a concederlo.

(El señor Silvela hace signos afirmativos.)

El señor Romero Robledo.—Me alegro de que seienta S. S. porque hay que discutir esto.

Combate la base tercera de Manresa que dice que la única lengua oficial de Cataluña será el catalán, incluso en sus relaciones con el poder central.

Alude a los sucesos escolares de Barcelona y aplaude a los que gritaban ¡Viva España! frente al Rector, al que considera bien destituido.

Dice que, en resumen, el programa de Manresa es antipatriótico y que el día que se tratara de convertirlo en hechos habría que combatirlo con todas las fuerzas.

Afirma que durante los sucesos ocurridos en Barcelona el día 10, no hubo en esa capital verdadera autoridad.

Observa que en Barcelona han triunfado los catalanistas y después los republicanos y que en Bilbao vencieron los bizkaitarras y en Valencia, Coruña y otros puntos los republicanos.

Añade que en varias otras poblaciones han repercutido los movimientos de Barcelona y Bilbao y dice que hace notar este movimiento excéptico de monarquismo, cuando va a terminar la Regencia y a dar principio al nuevo reinado.

Catástrofe en la Coruña

Madrid 20.

Fechado a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde, se ha recibido de la Coruña un telegrama que dice así:

Acaba de ocurrir una horrible explosión en el cuartel de San Amorós, en donde se alojan las baterías de artillería de montaña.

Los soldados deshacían 3.000 cartuchos de Remington y se produjo la horrible explosión, resultando 18 heridos y 8 muertos.

Se cree que morirán otros.

La población está consternada.

Un segundo parte aclara el anterior en estos términos:

Veintiocho obreros se ocupaban en

deshacer cartuchos de Remington, empleando, en vez de maquinillas, tacos de madera y mazos, cuando sobrevino la explosión, hiriendo mortalmente a diez y siete artilleros, destrozando en gran parte sus miembros y ofreciendo un espectáculo horrible.

Algunos heridos cumplieron hoy el tiempo de servicio.

La explosión incendió el departamento del Parque.

En el momento en que se telegrafía llegan las autoridades, tropas y bomberos.

La conducción de los heridos en camillas al Hospital Militar produce inmensa consternación en el pueblo.

Los heridos abrasados al salir del departamento donde ocurrió la explosión se lanzaron a un pozo próximo al patio para atenuar los ardores.

Los territorios del Muni

La Comisión que fué a delimitar los territorios del Muni, está de regreso.

No son nada agradables las impresiones que traen de allí los comisionados.

Uno de ellos manifestó a un redactor de nuestro colega el «Heraldo», que tiene por imposible, ó poco menos, que la raza blanca pueda soportar los rigores de aquel clima, en constante lluvia, y por los muchos y extensos pantanos encontrados en el interior.

«En cuanto a su riqueza, añadió, tampoco la cree cosa que constituya el porvenir de España, ni mucho menos; pues asegura que el suelo es infinitamente inferior, tanto en riqueza como en exuberancia de la Naturaleza, a nuestra poco menos que ignorada colonia de Fernando Póo, la que considera, comparándola con lo insalubre del clima del territorio del Muni, como el sanatorio de aquella parte del África».

Aunque hechas por uno de los comisionados, al fin y al cabo estas noticias, que juzgamos verídicas, son anónimas y extraoficiales.

Pero como la nación tiene el derecho de saber lo que son y lo que valen aquellos territorios, si es que valen algo, conceptuamos necesario que la Comisión dé oficialmente cuenta de sus impresiones.

Sobre el interés del Gobierno que llevó a cabo el Tratado Castillo-Delecaseé para pintarnos aquellos territorios como una especie de Eldorado, está el del país, para el cual van a constituir, por las trazas, una carga más que se le echa encima.

Ya se ha empezado por proceder con escasa equidad al enviar las fuerzas de infantería de Marina destacadas al Muni, sin llevar a su frente ningún oficial del referido cuerpo, según se dijo ayer en la sesión del Senado. Bien se nos alcanza que el viaje, y sobre todo la estancia allí, no son muy agradables ni apetecibles. Pero los mismos inconvenientes que ofrecen para los oficiales ofrecerán también para los soldados y los cabos.

Tampoco se ha procedido con gran previsión, tratándose especialmente de un clima tan insalubre como el de aquella parte de la costa occidental de África, al dejar los destacamentos enviados sin la necesaria asistencia médica, imprevisión de la que también se quejaron ayer en la alta Cámara los señores Donce de la Campa y Celvo y Martín.

Por consiguiente, parecemos preciso saber a ciencia cierta lo que son y lo que valen aquellos territorios, no sea que nos encontremos allí, como siempre hemos temido, con una propiedad ilusoria y un censo real y positivo.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 21 de Noviembre 1901

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Francisco Cabré, con Concepción Ripoll.—Francisco Seras, con Magdalena Montagut.—José Casadó, con Teresa Senalte.—José Nogués, con Rosa Pegarolas.—Tomás Vaqué, con Teresa Roig.

Derunciones

Ernesto Carnicé Llaunadó, 5 meses, S. Francisco 3.—Antonia Figueras Ballvé, 71 años, San Elías 39.

Boletín Oficial

Extracto del número último

día 21.

Circular del Gobernador civil, trasladando otra de la Capitanía General de Cataluña, sobre pago de alcances a los soldados José Piñol Benages, Joaquín Ramón Escobedo y Domingo Alguero Áras.

Señalando el día 23 del actual para el pago en la Casa Consistorial de Pont de Armentera, de los terrenos expropiados con destino a la carretera de Valls a Igualada.

Señalando el 6 de Diciembre próximo, para la subasta de 300 trajes para enfermo con destino a los Hospitales militares.

El Juzgado de Tarragona hace una notificación a don José Antonio Alguero y Brú

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 20, llegada ayer tarde.

Estado.—Participando el fallecimiento en Buenos Aires de los súbditos españoles siguientes;

Modesto Zilvagoitiu: muerto en instatao el 14 de Febrero de 1899 en el departamento 9.º de la Pampa Central, de 45 años, casado con Andrea Calarza. Dejó al morir, en poder del vecino don Vicente Aripe, 900 cabezas de ganado lanar, 10 yeguarías y 12 vacunas, únicos bienes hasta ahora conocidos.

Luis Vreaga y Zivieta, hijo de Fermín y Engracia, soltero, de 20 años, suicidado el 22 de Marzo en el noveno departamento de la Pampa Central. No deja más bienes que un baúl con ropas usadas en poder de un primo hermano llamado Bonifacio Arezadi.

Juan Inchausti, soltero, de 24 años, muerto el 2 de Agosto en La Escondida, 7.º departamento de la Pampa Central. No deja más bienes que ocho millones yeguarizos.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal y de indulto.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de las carreras judicial y fiscal.

Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley sobre suplementos de créditos.

—Aprobando la plantilla para el Cuerpo de Vigilancia de Madrid.

—Reales decretos de personal.

—Autorizando a la Dirección del Timbre para contratar directamente la adquisición de 1.500 rasmás de papel.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Columbano y Prognacio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Clemente y Lisinio.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Bien puede darse ya de hecho por entrada la estación de invierno, pues desde hace algunos días se nota una baja muy marcada en la temperatura, baja que se acentúa en las primeras horas de la mañana y en las últimas de la noche.

Hoy a las diez de la noche dará una conferencia en el «Centro de Lectura», nuestro amigo D. Antonio Porta y Pallás.

Anteayer perpetróse un robo de

varios objetos sagrados, en la iglesia de Vandellós, sin que hasta el presente se haya logrado dar con los autores del hecho.

Hace unos días se procede por agentes municipales el reparto de bolas de estriginas, a los perros que vagan sin ir provistos del correspondiente bozal.

Con tal motivo se impone extremar la vigilancia debida a fin de evitar el repugnante espectáculo que se ofrece en varias vías públicas donde permanecen de cuerpo presente, durante algunas horas, los canes que sufren las consecuencias de la estrigina.

En la iglesia del Colegio de San Pedro Apóstol, contrajo ayer mañana matrimonial enlace, el profesor auxiliar de la sección de Letras de este Instituto, nuestro estimado amigo don Francisco Cabré y González, con la distinguida Srta. D.ª Concepción Ripoll y Quintana.

Desearnos a la feliz pareja toda clase de prosperidades.

Según telegrama recibido ayer, ha fallecido el martes último en París, donde residía el rico hacendado D. José Guardiola y Grau, natural de Aléixar, persona que gozaba en aquella villa de la simpatía y aprecio de todo el vecindario, por haber llevado a cabo en el mismo no corto número de actos filantrópicos.

Fue el fundador del Hospital y nuevo Cementerio de la citada población, en el que por su orden se edificó el panteón destinado a guardar sus restos mortales. Cumpliendo la disposición testamentaria del finado, su cadáver será trasladado a Aléixar dentro de breves días.

Sentimos la pérdida del Sr. Guardiola, y enviamos a toda su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nos complacemos insertando en otro lugar la proposición de ley que el próximo lunes apoyará en el Congreso de los Diputados el doctor Moliner, de la cual ha teido esta la atención de enviarnos copia, y celebraríamos vivamente que la misma fuese aprobada por la Cámara, ya que se trata de un asunto de interés vitalísimo.

Cuantos la apoyen realizarán una labor digna de aplauso.

Hoy debe celebrar el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Comunica la guardia civil de Aseó que al dirigirse los vecinos de Fatarella Pablo Cerdá Folch y Roque Samboró Anguera, de 70 y 34 años de edad, al molino harinero del término de Ribarroj, cayeron al Rio Ebro al pasar un puente de madera.

El anciano pereció ahogado, sin que se haya encontrado su cadáver. El Samboró fue auxiliado por los demás trabajadores del molino que acudieron a los gritos de socorro.

El número de «Blanco y Negro» que corresponde a esta semana publica preciosas páginas en colores de tan extraordinario mérito artístico como las que acostumbra a ofrecer al público. Entre las actualidades inserta algunas de tanto interés como la sesión inaugural de las Cámaras de Comercio, las estatuas de Brava Marull y Lopa de Vega, el príncipe D. Carlos comandante del 4.º Regimiento de Artillería, los desórdenes estudiantiles, etc.; originales literarios muy notables de Sánchez Pérez, Adolfo Luna, Ricardo Gil, y otra de las novelas del Concurso literario, titulada «De antaño a hoy», y de la que es autor D. Juan José Lozano.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1157'20 pesetas.

Han sido inútiles y contraproducentes cuantas gestiones se han llevado a cabo para desacreditar los tan conocidos remedios de Grau Inglada de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos.

Venta, farmacia de Antonio Serra y principales.

Los enfermos que padecen Tos crónica, Bronquitis, Tisis y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y segura curación con la Solución Espinar Creosotada, pues así lo reconocen y recomiendan a sus enfermos los principales médicos de

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.» De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La debilidad ó neurastenia nerviosa, la «anemia», la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) «raquitismo», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

España. Pídase en todas las farmacias y droguerías
Depositarario Tomás Pífol, Casa CODER
Léase el anuncio.

La voz de la verdad

Desde más de quince días los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* **COSTANZI** en 4.ª página.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**.

Pídese siempre **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 20

De Port-Vendres en 3 días pailebot francés **Alphonse et María** con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Marín.

De Barcelona en 3 horas vapor **José Roca**, con tránsito, consignado á don **José M.ª Ricomá**.

Despachadas

Para Port-Vendres pailebot francés **Ana**, con vino.

Para San Carlos I. Teresa, en lastre.
Para Avilés y esc. v. **José Roca**, con efectos.

J. MARSANS ROF

Representante. — **JOAQUÍN SOCIAT**
CALLE SANTA ANA, 26
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior próximo	71.50
Coloniales	68.25
Amortizable	5 pzs 92.70
Cubas 86	85.50
Cubas 90	71.25
Filipinas	
Exterior París	71.05
Aduanas	
Nortes	49.75
Alicantes	67.55
Orenses	25.35
Oblig. Francia 6 pzs	
» 3 pzs	58.97
» Almansa 3 pzs adh	

GIROS	
París	42.80
Londres	35.92
Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.	

BOLSA DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	71.50
Colonial	68.37
Orenses	25.35
Nortes	48.75
Alicantes	67.60
Banco Vitalicio	
Cubas 86	
Cubas 90	
Amortizable	92.75
Oblig. 5 pzs Almansa	103.18
Idem 3 pzs Francia	58.37
Idem 3 pzs Orense	47.62

PARIS

Exterior	70.90
MADRID	
Interior	71.50

GIROS	
París	42.80
Londres	35.92
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.	

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres	90 día 35.45 din.
Idem	12 día »
Idem	vista 35.85 »
París	vista 42.60 »
Marsella	vista »
Perpignan	vista »
Hamburgo	vista »
Idem	90 día »
Idem	3 pzs »

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0.70	0.10	0.70
Industrial Harinera	750	775	
Banco de Reus		710	
Manufacturera de Algodón	125	135	
Compañía Reusense de Tranvías		35	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		300	
Electra Reusense		470	
Manicomio de Reus			

EL ALBA

El próximo domingo, veinte y cuatro del actual, en el teatro de esta sociedad, se pondrá en escena el drama en tres actos de Dicente denominado: «El Señor Feudal».

LA PALMA

Función para el domingo día 24 de Noviembre.

- 1.º Sinfonía por la banda.
- 2.º Se pondrá en escena la divertida comedia en 3 actos y un verso, original de D. Jaime Piquet, titulada: «Dos leñeros y un vestil negro».
- 3.º La comedia en un acto, «Un marit gelós».
- 4.º Terminará la función con un baile, amenizado por la banda.

Cámara Agrícola de Reus y sa Comarca

ABONOS

Quedan á disposición de los agricultores, abonos químicos para sembrar elaborados en lo local de la Cámara y cual puresa se garantiza.

Obert de 6 á 7 tarde.
Dirigirse per preus y condiciones á D. Joseph Oliva, carrer de Jesús, Reus.

TENEDOR de libros de práctica, tiene dos horas disponibles que desearia emplear en casa de comercio ó industria.
Módicos honorarios.
Informarán en esta imprenta.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, aropios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres legares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.

Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado.

Se venderá con ventajosísimas condiciones.
Informes en esta imprenta.

TURRONERO

Ha llegado á esta ciudad el antiguo turronero Antonio Monerri el cual ha instalado en los bajos de la Fonda de París, calle Monterols su despacho de legítimo turron de Jijona y peladillas, proponiéndose servir al público con el esmero que tiene acreditado

SASTRERÍA

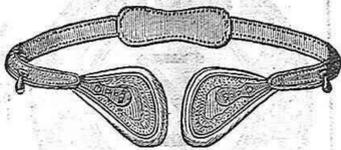
VIUDA DE NARCISO PARICIO

Calle de Santa Ana, n.º 4

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación de invierno.

Trajes negros desde 25 pesetas á 60	
» estambre	30 » á 80
» lana	15 » á 80
» Pantalones	7 » á 40

REUS—CALLE SANTA ANA, NÚM 4.—REUS



Importantísimo A los herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trençats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañado de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo unapersona perita.

En más de 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha suvida el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trençats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento **LA CRUZ ROJA**; y los siete años de práctica en la casa de Cloussols de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchú para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

PAJAS LI OGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades.

Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º—Teléfono 63.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Rústicas y Urbanas

Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año

Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º.—Teléfono 68.

TELEGRAMAS

La catástrofe de la Coruña

Madrid 21.

Ampliando las noticias anticipadas acerca de la catástrofe ocurrida en el parque de Artillería, añadimos estas

otras que sirven de complemento á tan triste suceso.

Aunque sea doloroso para esta región, es forzoso decirlo, casi todos los heridos son catalanes y pertenecen al cuerpo de Artillería.

La sala más amplia del hospital se ha destinado para los heridos, y á pesar de su gran extensión resulta incapaz para albergarlos.

El cuerpo de Sanidad Militar está dando pruebas, según telegrafían de la Coruña, de una actividad y celo incansables.

Desde el director del establecimiento hasta el último practicante, se multiplican haciendo curas, la mayoría de ellas: difícilísimas.

Se producen escenas de verdadero dolor.

La situación de los heridos es desesperada.

La mayoría de ellos se hallan mutilados horriblemente.

Un paisano está expirante, padeciendo horribles dolores.

Le faltan algunos intestinos.

El fuego en el cuartel continuaba á hora muy avanzada de la tarde de ayer.

Fuerzas del ejército trabajan sin descanso en la extinción del voraz incendio.

Dos escuadrones de caballería rodean el edificio impidiendo que la gente se aproxime.

El número de cartuchos que estallaron es de 300 000

Una compañía de zapadores minadores ha logrado aislar, después de inauditos esfuerzos y grandes peligros, el departamento de granadas y pólvora, evitando así mayores males.

Se han registrado rasgos verdaderamente heroicos, entre ellos se cuenta el de un cabo que con gran exposición de su vida, penetró en el sitio de la explosión, salvando á varios soldados.

El cuartel y sus alrededores presentan un cuadro horrible.

Por la puerta trasera del edificio salían los soldados con las ropas ardiendo, aumentándose la combustión con la carrera que llevaban.

El auxiliar del parque José Pita está gravemente herido á consecuencia de una caída, pues se arrojó al campo desde los primeros momentos.

Un paisano presenta varias quemaduras.

Tres artilleros presentan quemaduras gravísimas en la cabeza, cara, cuello y antebrazo.

Algunos heridos presentan la piel completamente desgarrada, pendiente en colgajos, con parte de la carne desprendida por las quemaduras.

Uno de los heridos tenía un ojo vacío, con un colgajo sanguinolento en el párpado superior.

El primer paisano que se presentó en el lugar de la catástrofe fué D. Emilio Sevane, en unión del médico militar Sr. Rojo.

Los sargentos prestaron su eficaz concurso.

En la plazoleta del cuartel se encontraron trozos de piel, distinguiéndose uno perteneciente á una mano y un brazo que debió desprenderse de uno de los heridos que se arrojaron al agua para apagar el fuego que llevaban encima.

Las mulas de artillería, en cuanto empezaron las explosiones comenzaron á saltar, haciendo poderosos esfuerzos para salir del sitio, donde se encontraban; hasta hacer precisa su traslación á otro local.

En el dormitorio del cuartel, donde

fueron conducidos algunos heridos, se percibe un penetrante olor de carne quemada.

La fuerza exterior que rodeaba el edificio ha sido retirada entrada la noche, quedando solo la necesaria en el interior.

DE BARCELONA

21 Noviembre.

Poseción del nuevo Rector

A la hora anunciada ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo Rector Sr. Rodríguez Mendez, habiendo revestido el acto la mayor solemnidad.

El Sr. Rodríguez Mendez ha pronunciado con tal motivo un elocuente discurso de gracias, manifestando que ocupaba el cargo sin quererlo ni desearlo, confiando con el apoyo de sus compañeros de Claustro á quienes dijo quería como hermanos y deseando formen un todo homogéneo.

Saludó á las autoridades y á la prensa, agradeciendo á ésta las atenciones que con él había tenido, y cuyo concurso desea; no para pedir alabanzas, sino para que le apoye y ayude en su delicada misión.

De mi pasado, nada debo decir, ni en nada os habéis de fijar, dijo; y de mi porvenir, no como particular, sino como Rector, voy á hablaros. Estos días he recibido muestras de cariño de muchos profesores, y á los que con cariño me acoges, y á los que con respeto me saludan, á todos les digo que quiero ser tan bueno y honrado como el que más.

Se ha dicho que vengo en son de guerra; que me han nombrado Rector por ser médico, para curar; catadrático de Higiene, para desinfectar, y agente del Gobierno, para perseguir; y yo no vengo con tal carácter, pues estoy convencido de que no hay nada que curar, nada que desinfectar, ni nada á quien perseguir, pues todos nosotros sabremos cumplir, como hasta aquí, con nuestros deberes.

Vengo como compañero, y si pedí seis, levantando esta muestra que no ambicioné ni es para mí, ver mi corazón, notaría en él una satisfacción grande por las muestras de afecto que he recibido, y varias mis deseos, que son los que manifiesto.

Mi misión es de paz y de concordia: paz, entre los hombres de buena voluntad; concordia, entre los obreros científicos, entre los profesores y alumnos, que todos formamos la masa común que trabaja para la ciencia, pues solo nos separan accidentes históricos: que nosotros fuimos ayer alumnos y vosotros seréis mañana profesores. Nuestro enemigo común es uno solo, la ignorancia, y contra ella, para vencerla, debemos dirigir nuestros esfuerzos.

Me dirijo á mis compañeros de claustro, y pido á Dios y á ellos que me ayuden. Es preciso nuestra unión para la ciencia, y para algo más; pues hoy, que nuestra Universidad se halla en tela de juicio, hoy que se la mira de reojo, urge depongamos en este recinto toda opinión, y que nos unamos todos para encaminar á la juventud. ¿No es cierto que estos son vuestros deseos?

Vedlo, añadió en párrafos grandilocuentes, dirigiéndose á los escolares; ved este silencio, sin protesta; mirad la unión del Profesorado, y tomando su ejemplo, habéis de ser vosotros siempre hermanos, arrojando al entrar aquí toda rencilla ó disturbio.

Terminó su discurso con dos vivas, á la patria española y á la Ciencia.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN TELÉF.—34.

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGÓ

Concours Egyptien de Produits Espagnols á Alexandrie. 1901-1902. Grand diplôme d'honneur avec Médaille pour Champagne Moussoux extra carte d'or

Enfermedades del pecho y pulmón SOLUCIÓN ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de cal
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, demacración, etc. Puede tomarse con vino u otro líquido cualquiera.
Laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.
Al por mayor, D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Sucursal en Reus **MAQUINAS SINGER PARA COSER** Sucursal en Tarragona
Pídense el catálogo ilustrado que se da gratis
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
RAMBLA S. JUAN, 41

Anti-reumático = Grau Ynglada
de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES

MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!...
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las terribles candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el franco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
FERROCARRIL ECONOMICO
— DE —
REUS A SALOU
Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901
Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58.
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25—19'40.
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.
De Reus á Tarragona 8'39—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus 5'05—16'05.
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28
De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 12'30.
Rece 1.º Enero 1901.

PRUEBENSE
Los exquisitos chocolates — DE LOS —
R.R. PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA
Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)
PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

DEPOSITO DE ESTIERCOL
Gran rebaja de precios
En el depósito de la Dresereta, Camino de Tarragona se vende el de
1.ª clase á 12 pesetas capazo
2.ª » á 11 »
Vagones de 40 000 kilos en la estación de Reus:
A 90 pesetas los de 1.ª clase
A 85 » los de 2.ª »
Dirigirse á Jaime Sidó
Dresereta, Camino de Tarragona
— REUS —

La salud es el tesoro de la vida
El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.
El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.
ANTI-FERMO
El **ANTI-FERMO** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.
Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitadéis las enfermedades infecciosas.
Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.
Agente general para esta provincia:
Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.
Depósito para España:
GRAU Y C.ª CRISTINA 9, entresuelo, BARCELONA

SE NECESITA un aprendiz de pintor. Informarán Arrabal de S. Pedro, 16, entresuelo.
EN VENTA Lo está un carro conocido por los de *parell*, el cual se cederá por un precio módico
Informes calle Alta del Carmen, 66.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO
Única de España premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la de Niza de 1901
Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de bigados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.
Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

AL ESCUDO DE REUS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERÍA
MONTEROLS 4 Y 6 - REUS
TEMPORADA DE INVIERNO
Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 duros. Impermeables hechos á medida.
Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.
PRECIO FIJO
Calle Monterols, 4 y 6.-REUS

LA HERNIA (Trencadura) Y EL BRAGUERO
ÓPTIMO HERNIAL VIVES
Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.
El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se irruca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se dá cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.
El eminente cirujano, Dr. Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.
Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo más úp es eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.
Despacho de nueve á doce y de tres á seis.—Calle Unión, número 17, Barcelona, CASA VIVES